



Expediente: 176/21

Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BRAVO MARIA ANTONELLA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **29/04/2024 - 04:42**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BRAVO, MARIA ANTONELLA-DEMANDADO 30715572318808 - FISCALIA DE CAMARA, -APODERADO

27231174112 - CREDIL S.A, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 176/21



H3040174848

AUTOS: CREDIL S.R.L. c/ BRAVO MARIA ANTONELLA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°176/21.

Monteros, 26 de abril de 2024.

Atento a lo ordenado por la Excma. Cámara Civil de Documentos y Locaciones del Centro Judicial de Concepción:

- 1) A la presentación de la letrada Karina Sánchez Manfredi en fecha 07/02/2023: Concédase en relación el recurso de apelación interpuesto por el actor en autos, en contra de la resolución de fecha 26/12/2022 en los términos del Art.768 del Digesto Procesal.
- 2) Elévense los presentes autos al tribunal de alzada, dejándose constancia en sistema SAE, sirviendo la presente atenta nota de elevación. NC

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.